

Puebla, Pue., a 12 de marzo de 2014

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO CIUDADANO PARA LA DISCAPACIDAD**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 18:00 del día 12 de marzo del año 2014, en las instalaciones del Centro Mexicano Universitario de Ciencias y Humanidades ; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

C. Natalia Sardá Cué.	Consejera Presidenta del Consejo Ciudadano para la Discapacidad
Rocío Rodríguez Heres.	Consejera Suplente de Natalia Sardá Cué.
C. Alejandro Reyes Díaz.	Consejero Secretario del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. María Victorina Pendás Sanz.	Consejera de Vigilancia del Consejo Ciudadano para la Discapacidad.
C. Marco Antonio Cubillo León	Consejero.
C. Rosa Martha Guillén Apreza	Consejera Suplente de Marco Antonio Cubillo León
C. Elvira Sarre Iguiniz.	Consejera.
C. Ricardo Salas Monroy.	Consejera Suplente de Elvira Sarre Iguiniz
C. Dolores Amalia Calva Solís.	Consejera Suplente de Margarita Delezé Hinojosa.
C. María Antionette Moreno Ramírez	Consejera.
C. María Beatriz Flores Elizondo.	Consejera Suplente de María Antionette Moreno Ramírez
C. María Fernanda López Mendiola.	Consejera.

**AUTORIDADES E INVITADOS**

Mtra. Silvia Argüello de Julián	Regidora. Presidente Comisión de Salud y grupos en condición de vulnerabilidad.
Lic. Lorena Migoya Mastretta	SMDIF Departamento de Vinculación institucional.
Maricarmen Lanzagorta Bonilla	Invitada. Consejera en trámite
Luana Amador Vallejo	Invitada. Consejera en trámite.
Liliana Pérez Ronquillo	Invitada. Consejera en trámite.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Plática sobre "la Participación ciudadana y el impacto en las políticas públicas" a cargo del Dr. Miguel Tinoco del Instituto Tecnológico de Monterrey

4. Revisión y en su caso aprobación de nuevos consejeros ciudadanos
5. Análisis de cambios al Cap. 8 del COREMUN e información de la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva del 11 de marzo de 2014.
6. Asuntos generales.  
Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

### ACUERDOS

1. Cifrándose a las nuevas disposiciones que regulan el funcionamiento de los Consejos Ciudadanos se aprueba por unanimidad la integración como consejeras a Maricarmen Lanzagorta Bonilla y a Luana Amador Vallejo.
2. Con objeto de no rebasar el límite máximo de consejeros se aprueban por unanimidad los ajustes en las fórmulas de titular y suplente de los siguientes consejeros: Fernanda López (AMAD) y Katuy Cruz (Down Town), Margarita Nuñez (San Pedro Claver) y Maricarmen Lanzagorta (Inclusión en Acción), Andrea Escobar (Portavoz) y Liliana Pérez (Portavoz)
3. La licencia de Mauro Izazaga se presentará antes de la siguiente sesión ordinaria
4. Para definir la participación en la sesión con el Presidente Municipal de Puebla, así como la posición en cuanto a las reformas al cap. 8 del COREMUN, la presidenta de este Consejo Ciudadano enviará a todos los consejeros los documentos pertinentes para su análisis en la próxima reunión.
5. Para abordar los asuntos del acuerdo 4, se convoca a reunión extraordinaria para el día 26 de marzo a las 18:00 Hrs. en las instalaciones del CMUCH.